

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1.50
Provincias, trimestre	4.50
Extranjero, idem.	10.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0.50
En segunda plana, idem idem idem.	0.30
En cuarta plana, idem idem idem.	0.20

Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.  
TELEFONO NUM. 142

## ¡SI SERA VERDAD!

# Todo por los frailes

Por la prensa francesa se hacen estos días afirmaciones relacionadas con nuestra política en Marruecos, que encierran una gravedad summa y que de ser ciertas pueden ser de incalculable daño para los intereses de la Patria.

Dicen los periódicos que de bien informados gozan fama en la vecina República, entra ellos *Le Journal* órgano de opinión de los más importantes, que si las negociaciones entre Francia y España llevan rumbo de no terminarse nunca, si al menos por ahora se hace casi de todo punto imposible una avenencia decorosa que ponga término a las discordias de ambas naciones por el reparto del imperio mogrebino, con lo cual dan un espectáculo poco edificante ante el mundo, esa imposibilidad reconoce como única causa el empeño de España de que entre otras cosas que pide y que no ofrecen igual dificultad, se le conceda algo así como el reconocimiento legal de todas las congregaciones religiosas en el Mogreb, exigiendo limitadas garantías para su desarrollo y arraigo.

Esta estúpida noticia que debía haber sido rectificada apenas conocida, por el jefe del Gobierno, ha dado origen tan solamente a que el gran demócrata, en los distintos comentarios que ha puesto a los recelos de la prensa, haya silenciado cuanto a las exigencias de España por los frailes hace referencia; y esto hace que se nos ocurran temores grandes en el asunto: cuando el señor Canalejas calla, debe ser cierto cuanto se dice.

Y si es cierto ya cuántas amargas consideraciones no se presta este asunto para cuantos de verdad aman a España!

La experiencia de cuatro siglos de dominación monástica en Filipinas nos ha enseñado, por bien dolorosa experiencia, que los frailes son pésimos auxiliares para colonizar; pero aunque así no fuera, ¿debe permitirse, más aún, debe darse lugar a enredos cencillos que puedan costarnos caros por querer anteponer el interés de las órdenes monásticas a todo interés nacional?

Las relaciones entre España y Francia resultan por lo visto hostiles; las negociaciones se hacen cada día más pesadas y difíciles, y nadie dudará que esta situación puede traer otras tan graves que nos proporcione daños grandísimos y de muy difícil reparación y hasta conflictos imposibles de resolver.

Nuestro principal objetivo debe ser asegurar lo antes posible nuestra situación en Marruecos, obteniendo cuantas concesiones y ventajas sean posibles, afirmadas por el reconocimiento de ellas por parte de Francia, porque ese reconocimiento, dado el papel que aquella nación tiene hoy en el imperio, es una de las más firmes garantías de que podemos disfrutar. Y no será una locura imperdonable, incluso un delito de lesa patria, malquistarnos con Francia, reunir convicciones que tan necesarios nos son por una cuestión que no es nuestra, por defender intereses de Roma?

Francia es hoy dueña de hecho y aun de derecho, atendiendo al más o menos sólido y fundamentado de conquista, de una grandísima parte de Marruecos; fundada en qué razón pretende España que se le reconozcan derechos a los frailes en los territorios por Francia dominados?

No ya siendo la nación que nos ocupa, absolutamente neutral en materia religiosa, hasta el punto de haber decretado la separación de la Iglesia y el Estado, razón porque no puede cuerda y dignamente aceptar para sus colonias la hegemonía religiosa que nuestro Gobierno pretende imponerle, pero aunque no fuera así, aunque se tratase de un Estado eminentemente católico ¿quién sería España para imponerle que en sus dominios concediese a los frailes más derechos de los que le quisiese conceder?

Por otra parte ¿qué obligación tiene nuestra nación, por más católica que se la quiera suponer, de servir de testafuro al Vaticano, para conquistar ventaja que sólo por sus propósitos, por su labor persuasiva, por sus trabajos de evangelización debe la Iglesia buscar y obtener?

El Gobierno que para alcanzar eso se atreve al momento de la paz, el que habla de patriotismo cuando por haber querido imponerse a Francia

esta rechace de cierta modo la imposición ¿merecerá ser escuchado por los españoles? ¿podrá con justicia quejarse de que el país le vuelva la espalda y le desprecie? ¿dirán que es antipatriótico no entusiasmarse con sus requerimientos patrióticos?

Por no querer expulsar los frailes de Filipinas, perdimos las colonias; por los frailes, según parece, estamos derramando oro y sangre en la ingrata tierra rifeña; por los frailes, en fin, y porque hay alguien a quienes éstos le han hecho creer que se perderá su alma si no los obedecen ciegamente, vamos camino de una pérdida más segura, la pérdida de la nacionalidad, la muerte y la ruina de España.

¡Españoles, alerta! Abrid los ojos y ved que unos hombres a los que nada de común nos liga, porque han roto al pronunciar sus votos, toda clase de vínculos con la humanidad; hombres que son súbditos de un soberano extranjero, usurpando el nombre de nuestra Patria y sirviéndose de nuestros prestigios arrojando ya en el suelo marroquí la semilla de lo que al fin y al cabo será causa de que después de los derroches de sangre y de oro salgamos del continente africano como salimos de Puerto Rico, de Cuba y de Filipina.

Verdad es, que si la Patria se pierde, se salvarán unas cuantas almas.

## MINUTA DEL DIA

Suele ser en España la política cosa de profesionales, algo mezquino y ruidoso, que no merece ser tomado en serio por la gente que se estima. La verdadera política, la política, en el más amplio y noble sentido de la palabra, no existe entre nosotros. Hablar de políticos y de política es asustar a todo el que no sea un iniciado en los misterios sacratísimos del salón de conferencias. Para alabar alguna tenemos que decir que no es política. Según frase consagrada, la política todo lo corrompe.

Aunque aquí se habla mucho de política, acaso más que de toros, es un hecho indiscutible que la mayoría de los españoles no se preocupa casi nada de los problemas nacionales: Hay dos clases de ciudadanos en España, absolutamente separadas, aunque parezca a muchos lo contrario: la clase de políticos absolutos, profesionales, especializados, caciques, diputados y ministros; o aspirantes a ello, por lo menos, y la clase de los neutros, indiferentes, o como quiera llamarseles, que no quieren oír hablar siquiera de los otros. Para los primeros, la política es todo; para los segundos, nada. Coinciden todos ellos en creer, aunque los primeros se lo callan, que la política es un medio para el provecho personal, una carrera lucrativa y hasta monopolizada. Por eso, los españoles o viven sólo para la política; y también a costa de ella, o la odian cordialmente.

Pero hay en España algunos hombres, por desgracia muy pocos todavía, que están llamados a ejercer en nuestra Patria una beneficiosa influencia, de que estamos cada día más necesitados. Son hombres modestos y callados, trabajadores y serios. No buscan actas ni prebendas ni bullen por el Congreso. Tampoco son muy conocidos. Ninguno goza de esta popularidad, mezcla de admiración y de desprecio, que encanta a nuestros conspicuos hombres públicos. Alguna que otra vez cae nuestro pueblo en la cuenta de que un buen señor que vive aislado o que se murmuró en provincias es una gloria nacional que ha pasado la frontera. Ya hay otro ídolo más, ya hay otro nombre para soltarlo en discursos altisonantes y huecos.

Pero no hay más que un hombre vauo: como no se trate de un político cuyas picardías lleguen al alma, lo que le queda al pueblo es eso: un nombre, una palabra sin sentido.

Estos hombres que callan y trabajan tienen una misión que cumplir como ciudadanos españoles: la de intervenir en la política. No se trata de que sigan diputados, ni de que hagan chancanellos, y otras cosas en épocas de elecciones; lo que hace falta es que no nos dejen entregados a los otros, a los del salón de conferencias, los del "entendido yo, que no entiendo nunca nada; que algo de su labor intelectual sea directamente para el pueblo.

Pero el pueblo, por su parte, necesita conocerlos y estimarlos, agruparse en torno de ellos y no dejarlos solos, como ocurre algunas veces cuando se lanzan a la plaza pública en las ocasiones que lo piden.

Leopoldo Als Arguelles.

## PERSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

## En la cumbre

En la alta cumbre de la ingente Sierra que coronan a los nevados cerros, los remansos de nieves perpetuas, cerca de los cielos, lejos de la tierra, duerme Hacén, ha sido el suceso de la noche medrosa y eterna.

Rendido coloso otorgó, clemente, el Profeta el soberbio sepulcro que guarda sus pasadas y muertas grandezas. En la virgen entraña de un risco que no escalan las nubes y exaldas, al calor de las lavas hirvientes que que atesora en su seno la Sierra y que entibian las nieves que cubren sus ásperas crestas... ¡Ved que descansando en mazos de oro; revestido de jaspes, que ostentan entre tonos vistosos del iris, aún negados a humanas paletas, encendidos fulgores de aurora; y risueños verdores de vega...

¡Allá, solo, en la tumba ignota da bajo un manto de nieves eternas...

¡Oh tumba jiga me mas gigante que el muerto que encierras!

El Sol de Graiada con su rayo pristino te temple, con sus Jumbres ardientes te dora, con sus haces postreros te besa!

La pálida Luna que no ha bajado jamás a la tierra sin posarse en tu mole y ceñirte su corona de plata y de perlas...

¡Oh, tálamo inmemento de una raza viril y soberbia! aguilones fúnebres salmodian de tu base en las cóncavas peñas oraciones extrañas; los rayos de las fulguradas nubes te incensan; los terremotos pujantes te mecen; los petreos deudos te guardan y velan; los desolados torrentes te lloran y tú fabricas el tiempo respetar...

Así Hacén reposa en la cumbre ignorada y excelsa, en el solitario y grave, envolviendo su muerte realza en el albo alquebr que la cimen, los remansos de nieves perpetuas; cerca de los cielos, en los lejos de la tierra, olvidado en su augusta morada de las ruinas y humanas flaquezas. Lejos de los hombres, pero aún, por eso, perdura su huesa...

F. Aquino Calher jr.

## PROPAGANDA REFORMISTA

**El mitin de Tarazona.**

Melquiades Alvarez.

Al levantarse a hablar Melquiades Alvarez es aplaudido entusiásticamente. La República comienza diciendo: es el ideal común de todos los republicanos. Ella encarna a maravilla el espíritu democrático, porque es el resultado de la expresión de la soberanía del pueblo. La República, reconociendo a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y funciones, los dignifica y eleva, al contrario de la monarquía, que los rebaja y desprecia.

La soberanía popular está en las leyes heredadas.

La monarquía española es la causa y la representación de todas las calamidades que ha padecido y padece nuestro país. Únicamente pueden proporcionar su vida las monarquías, democráticas. Así la italiana, la alemana, la inglesa y la belga. Nuestros monárquicos, en practicando la política de dilación, iniciada por Carlos V.

El orador analiza y fustiga la obra de la dinastía de los Austrias y la de los Borbones.

A continuación hace un breve ofrecimiento de la Revolución de Septiembre.

Ocupándose de las guerras con los franceses que representaban el caso de fin vivo de la monarquía.

Habla de Costa, y que, des pues de pensar, como el C. de Cam...

El programa de libertad, de ciencia, de justicia, plebiscito de realidad, de paz, fracaso por las hediondas maquinaciones de los gabinetes monárquicos.

La monarquía es la mayor enemiga de los republicanos, tanto más que por convicción y por patriotismo.

Los políticos monárquicos, falsos eadores men, impidieron, con sus chancanellos y mentiras, el triunfo de la Liga de los Aragonenses, que por su número y su entusiasmo debieron salir victoriosos.

Costa, indignado, tuvo que retirarse al campo de la República.

Recordando a la efímera República española.

## En la Diputación.

Comisión provincial.

Sin tener para nada en cuenta la dimisión presentada el día cinco, ayer celebró sesión esta paternal corporación con la presidencia del ex-vice presidente señor Cassinello y ante los vocales señores Ballver, Requena y Esteban.

Como de costumbre, del modo más familiar, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS**

Suspender de empleo y sueldo y que se le instruya expediente por abandono de destino, al médico titular de Mojacar.

Se dio cuenta de un oficio del Gobernador civil en el que designa al señor Esteban para que sustituya en el cargo de vocal de esta comisión, al señor Godoy.

Se acordó en conformidad con lo solicitado por don Juan Vivas Pérez, un curso sobre el suministro de medicamentos para la beneficencia municipal.

Que se insista en la contabilidad antibalada por el ayuntamiento de Arbolos con el Juzgado de Huercales Ovares en causa que el supuesto delito de falsedad se elige a don Blas García.

Se acordó conceder a don José Domenech y un mes de licencia de 30 pesetas por el reglamento del gobierno civil.

Acturas de la Compañía de León de 97 pesetas por el alumbrado del gobierno civil.

Se acordó aprobar el expediente de don Andrés Pastor.

Se acordó acceder a lo solicitado. Escrito de las alcaldías de Alboloduy, Macael y Albox solicitando se costee la lactancia de varios años gemelos.

Escrito del Director de los Establecimientos benéficos solicitando la adquisición de dos toneladas de carbón y otras provisiones análogas sobre reparaciones en el Hospital.

Se acuerda que la superioridad de los establecimientos, firme la recepción de los efectos y enseres que se adquieren y que el arquitecto informe en lo que a él respecta.

Después de breve conversación convienen los diputados en que durante la ausencia de don Rueda Molina, se turnen los señores vocales de la Comisión en el cargo de visitador de los establecimientos benéficos.

Quedan aprobadas las cuentas del correspondiente de Barja correspondientes al mes de Mayo, importantes setecientos noventa y una pesetas.

Se acuerda que el señor don Pedro A. Masera, se constituya como abanderado de los establecimientos benéficos que fué.

También se acuerda dar ver otra fianza a don Cristóbal Berdidi.

## Cartera provincial

**Alhameñas.**

Una estatua de Salmerón.

Regraba esta tarde de dar un paseo y cuando cruzaba frente a la casa de nuestro jefe don Francisco López Ruano, le ví en su jardín distraído con su hijo, preciosos criatura de seis años y le dije: hace tiempo que no mando noticia alguna a EL RADICAL.

El interperato me miró fijamente, y tras una pausa, me dijo: Pues sí que hay cosas que comunicar.

Se estimará mucho, le repuse.

Me asió del brazo y dirigiéndome a su elegante despacho, me decía: He estado pensando la idea en secreto; pero aseguro que ya su realización rompe el silencio y... nada más que desde tribuna tan amplia como la de EL RADICAL.

Ya en el despacho arrebatados en cómodas butacas y frente a frente, comenzó diciendo: Deseo que los amigos con cariñosa insistencia, me obligaran a gozar la Alcaldía, pensé a hacer algo notable, alguna mejor impopular que compensara a los alhameños, en todas las ocasiones me disculparé y disculpando, callé en la cuenta de que aquí nació don Nicolás Salmerón, sabido de fama mundial, justo, de conciencia, en la maclada en fin, todas sus grandezas, acudieron a mi mente. Me acordé que al ocurrir la inmensa desgracia de su muerte, en A. Yunta me acordé erigirle una estatua, que a pesar de los años transcurridos no se había vuelto a ocupar nadie del asunto.

He aquí tu obra, me dije. Al efecto, y secretamente me he puesto al habla con diferentes escultores y entre las propuestas que de ellos he recibido, considero la más aceptable la del ilustre artista don Aniceto Marín.

También he escrito al diputado por esta circunscripción señor Serrano para que reciba del Gobierno el bronco necesario y lo creo conseguido.

El tamaño de la estatua será doble del natural, para que a la elevación de cinco o seis metros resulte la verdadera estatua del inolvidable amigo.

¿Se emplazará? En el paseo de la Libertad, frente a su casa, y el pedestal se construirá con marmol negro de nuestras canteras del Tajo de los Pollos.

El importe de la estatua será sufragado por suscripción popular y exclusivamente alhameña.

Quiero que antes de un año esté erigida. Ya sueño la solemne ceremonia de descender la estatua, para la cual invitaremos a la minoría republicana a la prensa de Madrid, a la de Almería y al Gobierno por si tier e a bien mandar un representante; aunque esto último me sería indiferente.

¿Qué te parece la idea? Diga de la memoria del hombre a qui en nos proponemos homenajear.

Es lo menos que del ser hacer Alhama, continuó diciendo, honrar a perpetuidad su memoria ya que tanto honor dió a su pueblo con su glorioso nombre.

Que no he de desear usar hasta conseguir la total realización de la obra pudiese asegurarlo, y que voy con satisfacción que des cuenta de estas cosas en EL RADICAL, por que así quedo comprometido ante la opinión alhameña.

Lo felicité entusiásticamente y me despedí de él con un apretón de manos al mismo tiempo que me decía con graciosa ironía que le agradezco: ¡adiós chico de la prensa!

Y corrí a casa a hacer estas cuartillas para el periódico de mi devoción.

EL CORRESPONSAL.

Alhama 25 Junio 1912.

## El descarrilamiento de un tren.

Ayer se recibieron noticias en el gobierno civil de un accidente ferroviario ocurrido anteanoche próximo a la estación de Fuente Santa.

Los informes oficiales son que a consecuencia de haberse roto el eje de uno de los vagones, descarrilaron cinco, y que afortunadamente solo hubo que lamentar una leve lesión sufrida por el operario Juan Ortega, en una mano.

La Compañía del Sur de España conseguirá no solo la ruina de Almería, sino la muerte de todos sus operarios y de los esclavidos que visjan en el inútil material que tienen.

## Justicia ambulante.

El anuncio de que venía la Audiencia a celebrar varios juicios orales se recibió con el consiguiente júbilo por todo el vecindario de esta pueblo. La visita de los magistrados no deja de ser un acontecimiento en estos apartados lugares. Ese júbilo del vecindario tuvo su natural manifestación el día de la llegada de los escursionistas. El pueblo representado por todas sus clases privilegiadas y a su número de curiosos salieron a más de tres kilómetros a recibir a la justicia. Era un espectáculo singular aquel. En todas partes y aquí como en todas partes, la justicia inspira un terror superlativo.

Ahora estaba más justificado que nunca ese terror, ya que la justicia viene a acusar de graves delitos consumados, y a castigarlos. Sin embargo; aquí no hubo terror. Se recibía a los magistrados con la natural alegría. Y es que importa poco que la justicia condene o absuelva; importa mucho morir de fatiga en estas poblaciones solitarias, donde todos nos conocemos, donde todos hemos murmurado de todos desde há largos años, donde nadie tiene nada nuevo que contarse. El pueblo toma aspecto de gran ciudad. Las gentes sienten rabiosa curiosidad por ver la cara al presidente, y al fiscal, y a los letrados.

En las tertulias se asiste al espectáculo. Hay un oral, jamás visto aquí.

Vamos que... La presencia de la Audiencia ha sido un... del lugar.

En las tertulias esto toma... magister conversaciones... Volvieron... en el trascurso de... Es claro que... estado tendrá que reconocer que este sistema de la justicia ambulante es infinitamente más barato y más conveniente que el otro. No hay derecho a arrancar de su casa a unos jurados que están en sus quehaceres; para no pagarlos luego, después de haberles molestado.

Hay hasta quien habla de las razones éticas que aconsejan que la justicia vaya a donde está la justicia. Y de aquí a fantasía popular salta a los más listos supuestos.

Se piensa en serio establecer una Audiencia en Vélez-Rubio. El país procurará justificar esta mejora local aumentando de una manera generosa la criminalidad, si es preciso.

Lo patriótico hoy, es delinquir con la mayor devoción. Así se sirve al país hoy en Vélez.

## Militares.

Requisitorias.

Ante el capitán Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca de guarnición en Mahón comparecerá en el plazo de treinta días Manuel Caraveca Martínez natural de Nijar procesado por el delito de falta de concentración para su destino a cuerpo.

Alfonso Terras López natural de Cíntoria soldado procesado por haber dado muerte al caballo del Capitán de E. M. don José Baigorri debe presentarse en igual plazo que el anterior ante el Juez instructor permanente de la capitania general de Melilla para responder a los cargos que le resulten en la causa que se le sigue.

## Salud y república

La juventud de Ataca.

Al final del grandioso acto celebrado el domingo en Calatayud, la Junta directiva de la Juventud republicana de Ataca entregó a don Melquiades Alvarez un mensaje de adhesión concebido en estos términos:

La juventud republicana de Ataca, al eminente tribuno D. Melquiades Alvarez, tiene el sitio honor de comunicarle:

Que en su última sesión celebrada en esta villa el día 22 del actual se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Significar a usted nuestra adhesión más completa, considerándole como jefe único del Partido Republicano Español, a cuya idea comprometemos con nuestra palabra de honor el sacrificio de nuestras vidas, si fueran precisas.

Segundo. Nombrar a usted presidente honorario de esta Juventud.

Salud y República. Ataca, 24 de Junio de 1912. Enrique Benedito, presidente; Evaristo Jimeno, vicepresidente; Rafael Saldana, Alfredo Sola, Manuel Blasco, José María Molinero, Fernando Aguilera, Antonio Semper, Miguel Fornies, Pascual Romanos Lorcas, Blas Olivera, Juan José Sánchez, Antonio Blasco, Manuel Gutierrez, Julián Pozo, Eusebio Picilla y Eduardo Aguilera.

## De sociedad.

En Gérgal contrajeron anoche el lazo matrimonial la bella y gentil señorita María Soris Sánchez con nuestro querido amigo el discreto abogado don Mariano de Gea Ledesma.

Actuaron de padrinos el comerciante de aquel pueblo don Valentín Cadanas y su esposa.

Debido al reciente luto de la desposada no hubo fiesta de ningún género.

Reciba nuestra felicitación más sincera al nuevo matrimonio a quien le deseamos todo género de venturas.

Desde ayer se encuentra fuera de todo peligro, de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el director del semanario local *«La Opinión»*, don José Sánchez Rueda.

Nos alegramos de la mejoría, y deseamos su total restablecimiento.

## Persianas.

En el Bazar del León (Tien-das, 6) se ha recibido un gran surtido que se venden a...

Pida usted en los cafés y en los establecimientos...

Cerveza Marca ALHAMBRA

Observa que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color...

Exija V. siempre la marca La Alhambra

La hay en dos tipos, P. Isen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarlo exclusivo Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37. Telef. 88 droguería, Almería



Los comerciantes quieren feria.

Compliendo el acuerdo adoptado anteriormente, ayer visitó una comisión de comerciantes al alcalde...

Ni subvención, ni nada.

Hace algunos días que como saben los lectores de EL RADICAL entre las cuarenta y tantas peticiones que la Diputación provincial...

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS Azufres sublimados y molidos...

Sea enhorabuena.

En el tren correo de ayer tarde llegó nuestro querido amigo y redactor D. Miguel de Bustos...

Movimiento marítimo.

ENTRADAS Vapores españoles (Azulfarache) de Motril con carga general y pasajeros...

Registro civil.

NACIMIENTOS. Josefina Martínez González, Isabel Callejón Díaz y Miguel Pérez Morales.

Notas mineras.

Don José de Fuentes Casarrós presenta escrito acompañado carta de pago para responder a las obligaciones...

Helados

En el Círculo Mercantil y en el sitio público en el Boulevard se servirán todos los días desde las 11...

Teatro Circo Variedades

Gran Tournee de teatro para América. Forman el cuadro de opera, los siguientes artistas...

De interés para los emigrantes.

Por disposición de la superioridad, los emigrantes tienen derecho a que cuantos documentos necesitan...

nos derechos ni dejar de despachar los documentos que reclamen...

Registro civil.

NACIMIENTOS. Josefina Martínez González, Isabel Callejón Díaz y Miguel Pérez Morales.

FUNDOS.

Está comprobado y así lo reconocen los inteligentes que el papel marca Clac es la mejor clase que se fabrica.

Notas mineras.

Don José de Fuentes Casarrós presenta escrito acompañado carta de pago para responder a las obligaciones...

CAFÉ SUIZO.

Amontillado Las Delicias. Vino de Jerez Marques de Haza. Muy barato.

Helados

En el Círculo Mercantil y en el sitio público en el Boulevard se servirán todos los días desde las 11...

NOTICIAS

Bachilleres. Han terminado con éxito los estudios del bachillerato los jóvenes don José Broca, don Francisco Durbar, don Fulgencio Espe...

Mujer apaleada.

A las diez de la noche de ayer, se apaleada en la calle de María, Adela Fernández García, por un individuo llamado José Valentín...

Mundo Gráfico.

Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado. Publica las siguientes notas de actualidad...

emperador de Alemania en una revista militar. La aviación en Barcelona. Accidente a González Camó. Noticias de sport.

Registro civil.

NACIMIENTOS. Josefina Martínez González, Isabel Callejón Díaz y Miguel Pérez Morales.

FUNDOS.

Está comprobado y así lo reconocen los inteligentes que el papel marca Clac es la mejor clase que se fabrica.

Notas mineras.

Don José de Fuentes Casarrós presenta escrito acompañado carta de pago para responder a las obligaciones...

CAFÉ SUIZO.

Amontillado Las Delicias. Vino de Jerez Marques de Haza. Muy barato.

Helados

En el Círculo Mercantil y en el sitio público en el Boulevard se servirán todos los días desde las 11...

NOTICIAS

Bachilleres. Han terminado con éxito los estudios del bachillerato los jóvenes don José Broca, don Francisco Durbar, don Fulgencio Espe...

Mujer apaleada.

A las diez de la noche de ayer, se apaleada en la calle de María, Adela Fernández García, por un individuo llamado José Valentín...

Mundo Gráfico.

Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado. Publica las siguientes notas de actualidad...

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZULFARACHE CERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona...

Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licores.

MANUEL ARTES ARTES ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO 3 Y SACRISTIA 5. Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax.

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY. Bar Cosmopolita EL PORVENIR. Vinos Aguardientes Licores, Jarabes Aferitivos...

CERVEZA "El Mediterráneo"

Depositarlo exclusivo para Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER, Emi. 13. Teléfono num. 71.

J. NARANJO

Anisados de vinos. Cazall. (Sevilla). La mejor recomendación que puede hacerse de esta casa, es la de los Anisados que fabrica...

AZUFRES DE LA Azufretera del Coto de Hellin.

Sublimado Flor, Refinado Molido, G. ano. Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.

Café El Triunfo

Frente al Cuartel de la Misericordia. Calle de Pedro Jover, antes Arsenal. Gran local. Habitaciones reservadas.

Serrines de corcho Conte Hermanos de Gibraltar

Informarán Trajano 4. AZUFRES DE LA FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Julio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".

VALDIVIA Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JULIO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DARAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua...

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS. El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen...

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESE

de la société générale de Transport Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos Brasil y Buenos Aires

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".

FORMOSA Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DARAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua...

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS. Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las Cortes.

SENADO

La nota culminante de la sesión celebrada en la alta Cámara la constituye la interpellación explanada por el señor Rodríguez acerca del asunto relativo a la caducidad de concepciones mineras que ha sido objeto de viva discusión en el Congreso.

El exministro de Hacienda declaró que asumió la responsabilidad de la explicación del Reglamento que formuló para la ejecución de la Ley de 29 de Diciembre de 1910.

Calificó de injustos los ataques que se han dirigido en el Congreso contra ese Reglamento y la Ley de que dimana que se inspiró en garantizar la recaudación de los tributos procurando que los concesionarios de minas contribuyan a las cargas del Estado como todos los ciudadanos.

Se extraña de que nadie haya combatido el Reglamento durante los catorce meses que hace apareció en la «Gaceta» y que era preciso que se hubiera considerado vulnerados ciertos intereses particulares para discutirlo con pasión llegando hasta el agravio personal.

Afirma que ese Reglamento está en consonancia con la Ley citada que se han encargado de vulnerar los obligados a aplicarla.

Termina aconsejando al Gobierno que si estima defectuosa la Ley y su Reglamento debe apresurarse a modificarlos.

NAVARROREVERTER se levanta a contestar al señor Rodríguez empezando por defender el espíritu de esa Ley que se discute.

Dirige censuras a los que han dirigido ataques contradictorios al Gobierno con este motivo. Dice que mientras que uno censuran porque la Ley se ha aplicado con excesivo rigor, otros entienden que debía de aplicarse con la debida rectitud.

Declara que el Gobierno se preocupa de este asunto y adoptará las medidas necesarias para que la Ley sea bien interpretada y justamente aplicada y añade que así como se envió a Badoz una inspección se enviarán también a las provincias donde se estime conveniente y se depurarán responsabilidades si las hay.

Termina manifestando que cree conveniente suspender la explicación de esa Ley Reglamento que ha producido la discusión y conceder un plazo durante el cual podrán presentar sus reclamaciones los que crean perjudicados y con lo que se ulte resolver definitivamente.

ALONSO MARTINEZ interviene ligeramente acerca del mismo tema sin aportar a la discusión nada de interés.

CONGRESO

Empieza la sesión con escaso número de diputados.

Se da cuenta de dos suplementos de créditos importantes cinco millones de pesetas destinadas a Guerra y Gobernación.

Reunión de secciones.

Acto seguido se reúne el Congreso en secciones para proceder entre otras al nombramiento de la Comisión que ha de entender en el proyecto para la reglamentación del juego.

La candidatura oficial concede la presidencia de esta comisión al señor Gomez Acebedo y la secretaria al Conde de Santa Engracia.

El primer acuerdo de la comisión es abrir una información escrita acerca del asunto, información que durará hasta el día diez de Julio próximo.

Ley de Asociaciones.

La Comisión parlamentario que dictaminará acerca del proyecto de Ley sobre las Asociaciones religiosas propone dictaminar dentro de esta semana.

Marruecos.

Noticias del Peñón.

Comunican del Peñón de la Gomera que en las primeras horas de la mañana comenzó a oírse en tierra el lamento de la sirena de un buque que llamaba desesperadamente. La niebla era espesísima y se supuso con razón que el buque se hallaba comprometido.

En el acto se organizó el salvamento y se dispuso la salida de un bote para favorecer la aproximación del buque a la costa.

Llegado el bote de salvamento al barco resultó ser este el Vicente Sanz que a causa de la niebla embestió contra punta mostaza.

Auxiliado por el bote libre del peligro y entró en puerto sin novedad. A poco despejada la niebla colizó a salir para Alhucemas.

Nuevo bajá de Tetuán.

El nuevo bajá de Tetuán Bennis, que se encuentra en Tánger irá a tomar posesión de su cargo a bordo de un buque español.

Miscelánea.

Los ferroviarios.

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de los ferroviarios en la que hubo gran animación.

Se acordó considerar creada la organización ferroviaria bajo el título «Federación nacional de los ferroviarios españoles».

Además se discutió el grave problema del reconocimiento de esa asociación por parte de las Compañías: tratóse también de la creación de un escalafón cerrado de servicios.

Así mismo hubo debate y acuerdo de considerar obligatoria la creación de una caja de pensiones y suprimir las multas en metálico.

Gallito en el juzgado.

Se ha celebrado el juicio de faltas promovido por las ocurrencias de la última corrida de que fué protagonista Gallito.

Se ha comprobado que el diestro no profirió palabras ofensivas siendo condenado los agresores a cinco días de cárcel y 75 pesetas de multa.

Desacato a la autoridad.

En la plaza de la Cabada fué detenido Perfecto Illán Alvarez, quien, al ser cacheado por el guardia de Seguridad número 763, le emprendió a puñetazo limpio con él, tratando luego de quitarle el machete.

Enriqueta Martí.

Dicen de Barcelona que el juez que entiende en la causa contra la secuestradora Enriqueta Martí, ha decretado que sean sacados los muebles de la procesada del piso que habitó en la calle de Poniente.

El alcalde ha dispuesto que sean depositados en un local del Municipio.

Huelga de albañiles en Zaragoza.

En Zaragoza se han reunido más de 2.000 albañiles-huelguistas; los cuales acordaron en esa magna reunión mantener su actitud.

En esa asamblea se habló de que

los albañiles de Madrid se hayan dispuestos a apoyarles en sus pretensiones y ayudarlos para que mantengan energía la huelga.

A este efecto les enviarán 20.000 pesetas para socorro.

Fragata brasileña.

En Málaga ha fondeado la fragata brasileña «Benjamin Constant».

Extranjero

Canónigo que envenena a otro.

Ha muerto en la Catedral de Palermo un canónigo cuando estaba celebrando misa.

Se ha comprobado que el vino que sirvió para la ceremonia estaba envenenado, cuya fechoría le hizo otro canónigo con el cual riñó el muerto el día anterior.

Accidente del turismo.

En Niágara han perecido ahogados más de veinte turistas que se encontraban sobre un puente que se hundió.

Política portuguesa.

El Presidente del Consejo de ministros de Portugal ha declarado que no abusó la autoridad de sus medios para cohibir ni reducir la huelga de tranviarios añadiendo que se reformará la legislación sobre tranvías atendiendo las reclamaciones de los obreros.

¡Aplasta!

Según una estadística que se acaba de publicarse en Londres durante el pasado año de 1911 fallecieron en aquella ciudad 410 personas aplastadas.

Sargento ladrón.

En el cuartel del Regimiento de Infantería de guarnición en Metz, ha ocurrido un grave suceso.

En la noche del domingo, el oficial de guardia vió luz en el cuarto donde estaba la caja de caudales del regimiento, y fué hacia allá, armado de su revólver, sorprendiendo al sargento de guardia y a un sub-teniente que estaban forzando la caja.

El oficial intimó la rendición a los dos malhechores, llamando a voces a los soldados. Cuando llegaban éstos, el subteniente y el sargento los arrollaron, consiguiendo fugarse.

La guardia salió en su persecución deteniendo a uno de ellos.

El otro, después de permanecer oculto durante un día, se constituyó voluntariamente.

Table with exchange rates for BOLSA, Francos, and Libras.

LIBRAS ESTERLINAS

El 26 de Junio de 1912. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10

La Flor de Lis.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y caspa.

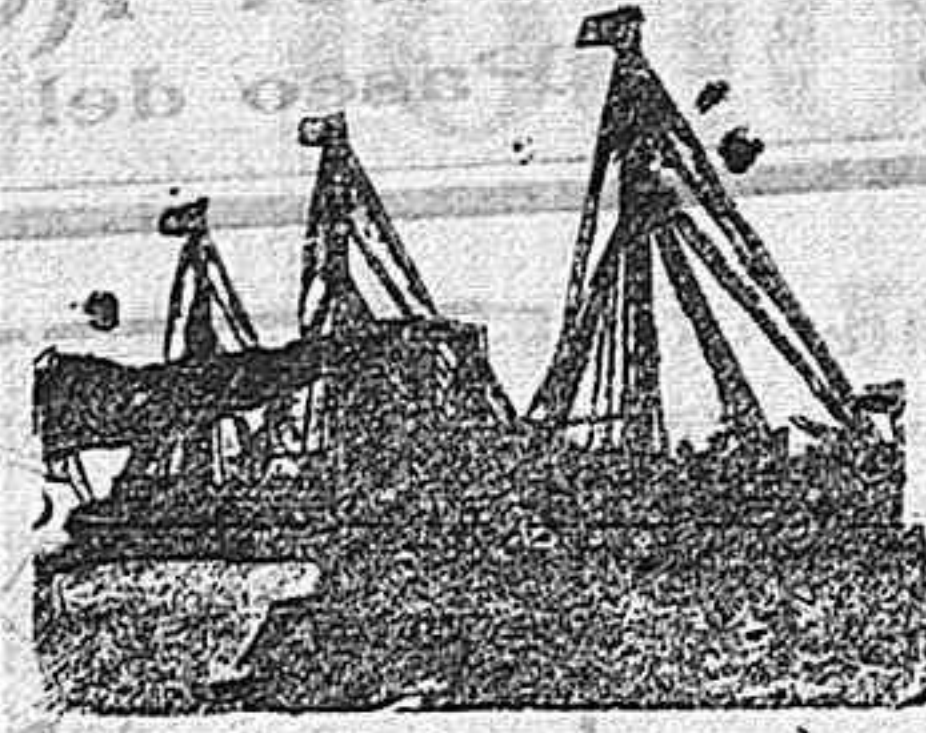
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se abelgan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO.

Droguista.—Plaza de Nicolás Salmeron número 4. Almería.

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

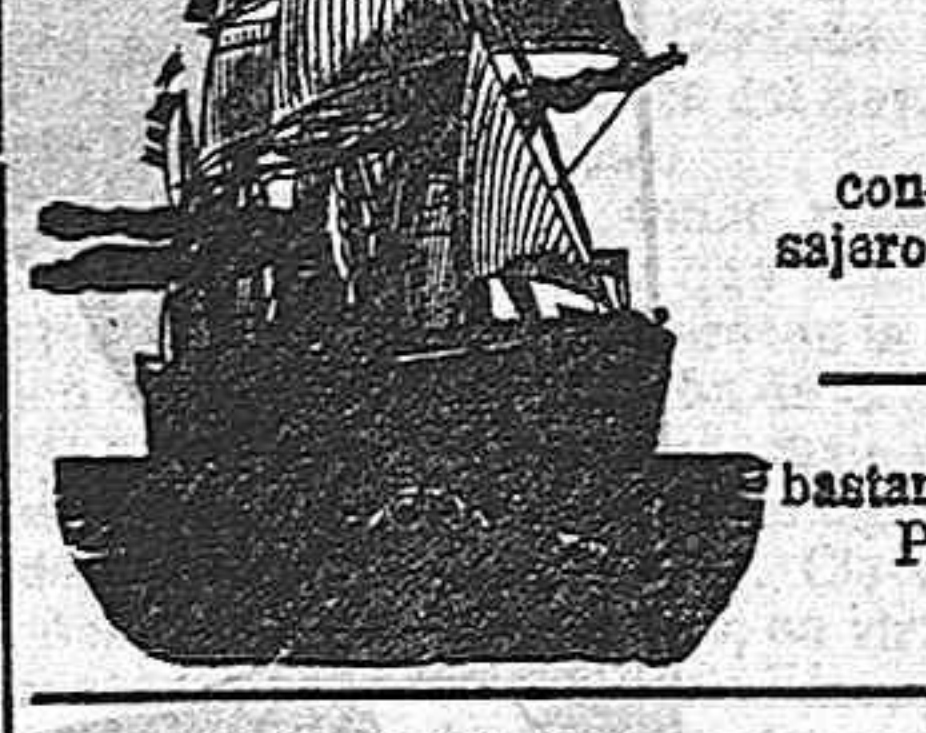


saldrá de Almería el día 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

AVISO MPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnifico trasatlántico a doble hélice de la Compañía Austro Americana Laura.



Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912 para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase.



NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.

Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magnificos coches a MITAD DE PRECIO DE TARIFA a cuantas personas adquieran el atand en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que LA FUNERARIA.-16 Real de la Cárcel 16

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería

La Nueva Tahona. Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas.

MUEBLES. Se venden un armario ropero y una mesa de comedor, ambos en buen uso.

Colegio graduado de la Virgen del Mar. DIRECTOR D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS

Barriles de pino en Corte, clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobranante.

Jarabe Salvador. De glicerofosfato (Creosotal) de cal con Creosotal

Diabetes. El vino uronado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial.

Nuevo Colegio Inglés. Se admiten internos y externos. Precios moderados.

VICTOR HUGO 556

557 NUESTRA SEÑORA DE PARIS

VICTOR HUGO 560

553 NUESTRA SEÑORA DE PARIS

«¡Impio! — murmuró el espectro — Con una mujer. — Confiteor... — Que se llama... — La Esmeralda — añadió Febo — alegramente, que ya iba respirando por grados su habitual insubstantialidad. Al oír este nombre: la garra de la sombra sacudió con furor el brazo del oficial y le dijo: — Capitán Febo de Chateaupers, ¡mientes! El que hubiera visto en aquel momento el rostro inflamado del capitán, el salto que dió hacia atrás, tan violento que se desasí de la mano que le asía, el altivo continente con que echó mano al puño de la espada, y ante su colera la inmovilidad del hombre de la capa, de seguro se hubiera estremecido. Era aquello algo semejante al combate de Don Juan con la estatua del Comendador. — ¡Rayos y truenos! — gritó el capitán: esa es una palabra que llega rara vez al oído de un Chateaupers! ¡Atrévete a repetirla. — ¡Tú mientes! — dijo la sombra con frialdad. — Rechicaron los dientes del capitán: alma en pena, fantasmas, supersticio-

nes, todo lo olvidó en aquel instante. Sólo veía que le insultaba un hombre. — ¡Ah, está bien! en seguida las espaldas y corre la sangre por el suelo. Diciendo esto, el capitán, con voz sorda y palpitante, porque el desprecio le hacía palpar como el miedo, desenterró la espada. La sombra no se movió; cuando vió que su adversario se ponía en guardia y que iba a atacarle, dijo, y su acento vibraba con amargura. — Capitán Febo, olvidáis vuestra cita. Los arrabatos de los hombres como Febo son sopas de leche, cuyo hervor apaga una sola gota de agua fría; las anteriores palabras bastaron a hacer bajar la espada que relucía en la mano del capitán. — Capitán — prosiguió la sombra —, mañana, pasado mañana, dentro de un mes, dentro de diez años me encontrareis dispuesto a atravesaros de una estocada; pero ahora id a la cita. — Es delicioso, efectivamente — contestó el capitán capitulando consigo mismo —, encontrarse al mismo tiempo con una espada y con una mujer, y no veo por qué he de perder la una ó la

El compañero no respondió palabra; desde que andaban juntos no había desplagado los labios. Paróse Febo ante una puerta y tocó, dando en ella grandes porrazos; poco después brilló una luz por entre las rendijas de la puerta. — ¿Quién es? — preguntaron desde dentro. — ¡Obligó del papa! ¡Caernos de Belcebú! ¡Rayos y truenos! — respondió el capitán. Abrióse la puerta en seguida y apareció ante los que llegaban una mujer vieja, con una lámpara vieja también, temblando una y otra. La vieja estaba doblada como un arco, vestida de andrajos; se bamboleaba pareciera que tenía los ojos abiertos con un punzón, arrugada la cara, cuello y manos, con los labios dentro de las encinas y ostentando alrededor de la boca pincéles de pelos blancos, que la daban el aspecto de un gato. El interior del cuchitril no estaba menos destruido que ella. Se componía de cuatro paredes de yeso, con vigas negras en el techo, una chimenea desmantelada y telarañas en todos los rincones; en el centro había unas cuantas mesas y banquillos cejos, un niño sucio sobre la céniza y en el

chos de berzas, y éste, casi en el mismo instante, empezó a roncar con magnífica voz de bajo. Esto no obstante, el rencor no se había extinguido por completo en el corazón del capitán, y le dijo, alejándose de él: — ¡Tanto peor para tí si te recoge al pasar la carréta del diablo! El hombre de la capa, que no cesó de seguirle, detúvose un momento ante el joven que estaba tendido en el suelo, como agitado por cruel indecisión; después, lanzando profundo suspiro, continuó siguiendo al capitán. Nosotros lo imitaremos. Al desembocar en la calle de Sant'André des-Arcs se apercibió el capitán Febo de que le seguían, pues vió, al volver los ojos por casualidad, una sombra que se deslizaba detrás de él, a lo largo de las paredes. Paróse él y se paró la sombra, volvió a andar y la sombra también. Esto poco le inquietó. — ¡Bah, se dijo a sí mismo —, ¡no llevo ni un miserable parisi!

Se paró después delante de la fachada del colegio de Antun; en aquel colegio estudió, y por costumbre de estudiante travieso, que observaba toda-

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldía, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clátrica, Dismagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual  
**Agentes**  
**Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos.  
Agencia en todas las provincias de Francia Portugal y España  
Seguros sobre la vida  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirectores en Almería  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Principe núm. 10

Compra de toda clase  
DE  
**Monedas de oro y billetes extranjeros**  
**Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

## EGMAR

**UNICA IRROMPIBLE**

De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad.  
**A E G Thomons Houston Ibérica, S. A. Madrid,**

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y vómitos, que ocasionan el dolor de estómago.

**Servus**  
la mejor crema para calzado  
Fbr.: hubzsynaki y Cia. G. m. b. H. Berlin—hichtenberg.

**HOTEL CERVANTES**  
En Melilla.  
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público un hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.  
Cocina Francesa, Española é Inglesa

## POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los asociados de los niños, ardores, granos, ríjaces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénica de la piel.  
«Noel» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.  
«Noel» suaviza y entona la piel.  
«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.  
«Noel» el mejor para la toilette de señoras.  
«Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.  
«Noel» excelente antiséptico, el mejor de todos los «Noel».  
No dejarse sorprender por otras marcas.  
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.  
Unico Agente en España y América Latina  
Joaquín Fau, Calle Mallorca, 184, Barcelona.  
Depositarlo y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.  
**Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13**

**Casas recomendables de Almería.**

<b>Juan Conda Sellés.</b> PLAZA DE SAN SEBASTIÁN Gran Almacén de vinos El más antiguo de Almería. Especialidad en aguardientes de uva no puro.	<b>Ubaldo Abad</b> <b>BAZAR DE LEON</b> 2 TIENDAS No comprar muebles sin antes visitar esta casa.
<b>Eugenio de Bustos.</b> Factos Navales Paseo de San Luis.	<b>José Moya Fernández</b> Príncipe 14 Papelería—Imprenta—Libros para escuelas.
<b>Relojería y Platería</b> A. MAGNAVAL—PASEO DEL PRINCIPE Reparaciones con prontitud y economía.	<b>Antonio Murillo</b> Tiendas núm. Gran establecimiento de tejidos.
<b>La Central</b> CALLE DEL TEATRO 2. Sitio céntrico.—Buenas habitaciones HOSPEDAJE DESDE TRES PESETAS	<b>Comercio</b> PLAZA DE SAN SEBASTIÁN El preferido por los vjantes.—Servicio esmerado.—Buenas habitaciones.

**VAPOR PARA ORAN**  
El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán, los días 7, 11 y 21 de cada mes, y el sábado 27 de cada mes.  
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.  
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Eulevar del Principe, 75.

**Linea de vapores tintore**  
Servicio directo, sin escalas, para pasaje, carga y correo entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor TINTORE.  
Salidas de Barcelona los sábados, las Salidas de Almería los sábados, las Salidas de Melilla los martes, las Salidas de Almería los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona los sábados.  
Consignatarios en Barcelona, señores Donench y C<sup>ta</sup> Hermanos, Paseo Colón, 17 y Merced, 20. En Almería, señores Donench y C<sup>ta</sup> Hermanos, Paseo Colón, 17 y Merced, 20. En Melilla, señores David y Meli, Sucesores Meli y Levy.  
Consignatarios en Almería, señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C<sup>ta</sup>, Eulevar del Principe, 75 y 76.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior ó viceversa.  
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Al-

VICTOR HUGO 554

via, no pasaba nunca por delante de la fachada sin hacer sufrir á la estatua del cardenal Pedro Bertrand, esculpida á la derecha del portón, la espada de afrenta de que se queja tan amargamente Priapo en la sátira de Horacio: «Olim truncus erant fidei sumus», y era tal su encarnizamiento, que casi había llegado á borrar la inscripción «Edenasis episcopus» que se ve en la estatua.  
Paróse, pues, ante la estatua siguiendo su costumbre, la calle estaba completamente desierta.  
Mientras se ataba las presillas, cín descuido, mirando á todas partes sin fijarse en ninguna, vió que la sombra se le aproximaba á pasos featos, y tan lentos que pudo observar que la sombra llevaba capa y sombrero.  
Cuando llegó á él, se detuvo y permaneció tan inmóvil como la estatua de cardenal Bertrand, pero fijando en él los ojos llenos de la luz vaga que despiden de noche las pupilas del gato.  
El capitán era valiente y no hubier vuslo la espada de un ladrón con la espada en la mano, pero aquella estatua que en la noche, aquel hombre petrificado le helaron, como si fuera un monstruo.  
Corrían entonces rumores relativos al ladrón que se había escapado de la prisión.

559 NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

cha moneda, y tomó el dinero y estrechó la mano.  
—Vive Dios!—exclamó—que sois un hombre de bien.  
—Con una condición—repuso la sombra—; probadme que estoy equivocado en lo que os dije y que vos habéis cometido la verdad.  
Ocultadme en algún rincón, desde donde pueda ver que esa mujer es la misma que me citasteis.  
—¡Oh!—respondió Febo—; eso me es igual: toma remos el cuarto de Santa María y podréis vernos á vuestro gusto desde el zaguami que está al lado.  
—Venid, pues—repitió la sombra.  
—Estoy á vuestras órdenes—contestó el capitán—; ignoro si sois el mismo diablo en persona; pero seremos amigos esta noche. Mañana yo os pagaré mis deudas, la de la bolsa y la de la espada.  
Empezaron á andar con rapidez, al cabo de algunos minutos el murmullo del río les anunció que se hallaban en el puente de San Miguel, entonces cuajado de casas.  
—Empezaré por introducirnos—dijo Febo á su compañero—; ire luego á buscar á la joven, que debe esperarme en el puente de San Miguel.

VICTOR HUGO 458

otra cuando puedo conseguir las dos cosas.  
Cuanlo concluyó de decir estas palabras envió la espada.  
—¡Dad á la cita—repitió por tercera vez el desconocido.  
—Mil gracias os doy, caballero; por vuestra cortesía—respondió Febo—con algún embarazo—; siempre tendremos tiempo de rompernos á cuchilladas: la ropilla de nuestro padre Adán; os agradezco que me dejéis pasar todavía un cuarto de hora agradable.  
Contaba con dejarlos tendido en el arroyo y llegar á la cita á tiempo; tanto más cuanto es de buen tono hacer esperar á las mujeres; pero me parecéis hombre de pro, y es mejor que dejemos el asunto para mañana.  
Voy, pues, á la cita, que es á las siete, como sabéis.  
Al llegar á este punto, rascándose la cabeza, Febo añadió:—Se me olvidó: no tengo ni un solo sueldo para pagar el alquiler del cuarto; y la perra bruja querrá que le pague adelantado porque no se fíe de mí.  
—¡Qué tenéis con qué pagar!  
Sintió Febo que la mano fría del desconocido se le iba en la nuca, en-

555 NUESTRA SEÑORA DE PARIS

un fantasma nocturno que recorria las calles de Paris y estos rumores se agolparon confusamente á su memoria.  
Quedó suspenso durante algunos minutos y al fin rompió el silencio, esforzándose por reír.  
—Si sois un ladrón, como creo, os vais á ver como una garza real que coge una cáscara de nuez. Soy hijo de una familia arruinada; conque llamada á otra puerta: hay en la capilla de ese colegio maderá de la cruz verdadera guardada en urnas de plata.  
La mano de la sombra que salió de bajo de la capa, cayó sobre el brazo de Febo como la garra de una águila, y al mismo tiempo la sombra habló:  
—¡Capitán Febo de Chateaupers! ¿Cómo diablos sabéis mi nombre?  
—No sólo sé tu nombre—repuso el hombre de la capa con voz sepulcral—; sé también que tienes una cita esta noche.  
—¡Contestó Febo estupefacto—  
—Dentro de un cuarto de hora.  
—En casa de la Falcurel.  
—Precisamente.  
—La del puente de San Miguel.  
—D<sup>o</sup> San Miguel Arcángel, como dice la oración.